

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó el Acuerdo 005, para sesionar de manera virtual o en línea, se reunieron los Diputados integrantes de la comisión de presupuesto con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de la Comisión de Presupuesto, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**PRESIDENTA LA C. DIPUTADA
NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto, dió la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria, realizará el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada realizó el pase de lista y dió fé de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente al pase de lista
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en línea
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente en línea
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente en línea
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal dió **Inicio a la Sesión siendo las 16:33 horas del 07 de octubre de 2021.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura del Orden del Día al que se sujetaría la Sesión de la Comisión de Presupuesto.

Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto
14536/ LXXVI	ESCRITO ASIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA QUE EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

5. Asuntos generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, vía plataforma virtual.

La Diputada Presidenta preguntó si tienen algún comentario u observación al Orden del Día antes leído lo manifestaran, por lo que, al no existir ningún comentario por parte de los Diputados presentes, solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación nominal de los presentes físicamente y los que se encontraban en la plataforma virtual para aprobar el orden del día antes leído.

		A favor
PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba el Diputado Raúl Lozano Caballero

Aprobado lo anterior se continuó con el siguiente punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación del mecanismo para la comparecencia del expediente 14536/ LXXVI, que contiene el escrito signado por los ciudadanos Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y el Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, mediante el cual proponen al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

La Diputada Presidenta mencionó que el pasado 05 de octubre del presente año se turnó el Expediente Legislativo 14536/ LXXVI, con fundamento en la fracción 23, del Artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Presidencia propuso tres apartados para la celebración de la comparecencia, siendo las siguientes:

1. Fecha y hora para la comparecencia,
2. Mecanismo bajo la cual se desarrollaría la comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto.
3. Cuando un integrante de los Grupos Legislativos que no integre la Comisión de Presupuesto y deseara participar debería registrarse durante el desahogo de la comparecencia.

La Presidencia propuso fecha y hora para la comparecencia para el **08 de Octubre del 2021** del presente año a las **12:00 horas**, en el lobby del recinto legislativo.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si existían comentarios para que los externaran de la manera acostumbrada.

El Diputado Héctor García García hizo uso de la palabra para proponer a los integrantes de la Comisión que en lugar de una pregunta fuesen dos, sin embargo, retiró la propuesta.

Una vez concluido el comentario y al no haber quien más deseará hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la comparecencia, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido, la Diputada Presidente hizo uso de la palabra para manifestar el mecanismo de la comparecencia, por lo que señaló lo siguiente:

- Presentación de la comparecencia por 5 minutos.
- Una pregunta por grupo legislativo que integra la Comisión por 2 minutos. Respuesta del compareciente a las preguntas elaboradas por los Grupos legislativos por 2 minutos.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

- Una réplica de los grupos legislativos integrantes de la Comisión por 1 minuto.
- Respuesta del compareciente a las réplicas elaboradas por los Grupos Legislativos por 1 minuto.
- Para los Diputados de diversos Grupos Legislativos que no integren esta Comisión y deseen participar deberán informar a la Presidencia o a través de la Secretaría Técnica.

Acto seguido, la Diputada Presidenta preguntó si deseaban hacer uso de la palabra para externar sus comentarios acerca del mecanismo de comparecencia.

Posteriormente los Diputados hicieron uso de la palabra:

El Diputado Carlos de la Fuente solicitó 2 preguntas por Grupo Legislativo señalando que el número de integrantes de su bancada es mayor a la del resto.

El Diputado Héctor García García secundó la anterior propuesta, salvo que algún Grupo Legislativo no deseara participar.

El Diputado Heriberto Treviño Cantú secundo dichas propuestas.

El Diputado Raúl Lozano Caballero solicitó un acuerdo de la propia Comisión para que Grupos Legislativos que no son partícipes, pudieran participar.

El Diputado Héctor García García sugirió a la Comisión de Presupuesto que de mayor a menor número de integrantes fuera el orden en el que se llevaran las preguntas.

Concluidos los comentarios, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal las modificaciones a la propuesta, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobada por unanimidad

Aprobadas las modificaciones se sometió a votación nominal la propuesta de la comparecencia con sus modificaciones por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad

Acto seguido, la Diputada Presidenta, propuso a los integrantes de la Comisión declararse en permanente, con el propósito de notificar a la persona propuesta por el Ejecutivo y desahogar la comparecencia de acuerdo con el procedimiento aprobado con anterioridad, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICE PRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Aprobado lo anterior, la Diputada Presidenta declaró en permanente los trabajos de la Comisión siendo las **16:50 horas del día 07 de octubre de 2021** de conformidad con el registro técnico (audio y video:

https://www.youtube.com/watch?v=vbdM2jVv5c0&ab_channel=ComisionesH.CongresodelEstadodeNuevoLe%C3%B3n y solicitó a los integrantes de la misma estar atentos al llamado de la Presidencia.

Antes de reanudar los trabajos de la Comisión la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, siendo la siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICE PRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

Acto seguido la Diputada Secretaria solicitó el uso de la palabra para dar lectura a la semblanza del compareciente el Lic. Carlos Alberto García Ibarra.

Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica trasladar al recinto al Lic. Carlos Alberto García Ibarra para su comparecencia.

Así mismo y una vez verificado el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta reanudó los trabajos de la Sesión siendo las **12:11 horas, del 08 de octubre de 2021**, posteriormente señaló la dinámica para la comparecencia de la persona propuesta por Titular del Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

Una vez concluida la lectura de la dinámica de la comparecencia se le concedió el uso de la palabra al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, para que manifestara lo que a su derecho le asistiera.

El Lic. Carlos A. Garza Ibarra procedió a presentar los principales retos que enfrentarán en los próximos meses y años, mencionando que el reto más grande se encuentra en superar la barrera que sigue con un déficit operativo y financiero, así mismo poder tener un superávit financiero, señaló como acción que le ayudara al ejercicio, el promover una coordinación fiscal mucho más justa, gestionando ante el Gobierno Federal acciones específicas que tuvieran que ver con mejoras y cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, del mismo modo busca solicitar los recursos que se han quedado truncos o que han desaparecido.

Posteriormente, insistió darle operatividad financiera al rol de la Tesorería en término de darle operatividad financiera, no nada más al Ejecutivo del Estado sino a otros poderes incluyendo el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Poder Judicial y los organismos autónomos.

Mencionó que el operar recursos extraordinarios desde una elección que consumió una cantidad aproximada de cien mil millones de pesos presionó las finanzas del Estado, considerándola una misión sumamente estratégica que puso a prueba a la Tesorería del Estado

Señaló que busca garantizar la inversión, considerando el crecimiento poblacional que tiene Nuevo León con respecto al resto del país, con el objetivo de darle operatividad financiera y capacidad al Estado y a los municipios, así misma infraestructura a través de la inversión.

Mencionó que las apps han sido subutilizadas como instrumentos, por lo que busca traer foros y talleres de evidencia para consolidar proyectos app para el Estado.

Posteriormente señaló la importancia del tema municipal, considerando que los municipios deben tener fortaleza en sus ingresos y capacidad para recaudar más, con el objetivo de controlar presiones en las pensiones y laudos laborales, considerando a los municipios como eje importante para fortalecer financieramente.

Así mismo consideró que busca mantener la dinámica de apoyo a municipios para darles flujo y operación de forma eficiente, reitera que tendrá que lograrse en función que Nuevo León siga siendo líder términos de transparencia y rendición de cuentas como lo confirman organizaciones e indicadores de la Secretaría de Hacienda, en términos de transparencia fiscal y resultados en las auditorías que hacen por parte de la Autoría Superior de la Federación, consideró que sumar en términos generales estos seis retos importantes estarían pensando que la Secretaría de Finanzas sería un ente sumamente estratégico para el desarrollo del Estado.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

La Diputada Presidenta agradeció al Lic. Carlos Garza, y procedió a la formulación de las preguntas, así mismo mencionó que contaría con un tiempo de hasta dos minutos, para la respuesta de comparecientes se concedería un tiempo de dos minutos y para replicar dos minutos.

Acto seguido, la Diputada Presidenta mencionó el orden en que se realizarían las preguntas por los Grupos Legislativos, el cual sería el siguiente; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento de Regeneración Nacional y Nueva Alianza.

Posteriormente comentó que la Coordinadora de Nueva Alianza y Diputados del Partido Movimiento Regeneración Nacional, desearon participar en la comparecencia por parte del Lic. Carlos Garza Ibarra, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria recabara la lista de participantes en el orden acuerto.

La Diputada Secretaria señaló al Partido Acción Nacional para la formulación de la primera pregunta, por parte del Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores.

El Diputado Carlos de la Fuente dió la bienvenida, y cuestionó que el Lic. Carlos Garza Ibarra estuvo al frente de la tesorería los últimos seis años, en la administración del Ing. Jaime Rodríguez como Gobernador, mencionó que su preocupación es el estado que guardan las finanzas de Nuevo León, ya que durante los últimos tres años la legislatura estuvo recibió en las glosas que las finanzas estatales guardaban un mejor estatus, señaló que el Gobernador Samuel García mencionó que se tiene un Estado quebrado y con crisis económica, por lo que cuestionó sobre el estado que guardan las finanzas para iniciar este gobierno y que no sea un pretexto para no lograr los objetivos.

Por su parte el Lic. Carlos Garza Ibarra reiteró la fortaleza a los ingresos, y señaló que la estrategia continuaría siendo la misma, mencionado que no existía ciencia oculta en lo planteado, comentó que buscarán subir los ingresos, bajar el gasto y reestructurar los pasivos, realizó una acotación donde planteó que si suben los ingresos bajando el gasto y estructurando la deuda observarían un indicador mucho más cercano al cien hacia dónde querían aspirar, indicó que no buscan un balance estático, no desean que el egreso sea mayor que el ingreso, lo que buscaban lograr es que haya más ingresos y con eso pretende cumplir con todos los retos que tienen.

Posteriormente, explicó la ruta que sigue Nuevo León, una ruta que contra los estudios que habían hecho hace seis años en donde el Banco Mundial señalaba que iban a poder equilibrar las finanzas hasta el 2027, mencionó que la realidad es que lo hubieran hecho en 2020, la tendencia de los ingresos estaba mostrando una

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

recaudación muy buena tanto por la parte federal y estatal, sobre todo en la parte del impuesto sobre nóminas, pero cayeron los ingresos y se aumentó el gasto aun equilibrio y siguieron teniendo presiones, mencionó que el 2021 que presionó por las elecciones entonces en términos simples, consideró que las finanzas siguen siendo mejor que antes sin duda pero todavía tienen retos importantes, aclaró la proyección de cierre es de 2.700 millones, pero la arrancaron con siete mil millones.

La Diputada Presidenta agradeció y continuó con la participación del Partido Acción Nacional.

El Diputado Carlos de la Fuente consideró que tienen un déficit, por lo que sugirió presentar la gráfica al Gobernador, ya no desea que se le dé continuidad a la tesorería con el Estado en problema y quebrado, cuestionó al Lic. Carlos Garza sobre la diferencia y visión entre ambos gobiernos y qué proyección tenía ya que ha estado con el Ing. Jaime Rodríguez y ahora con Dr. Samuel García.

El Lic. Carlos Garza Ibarra mencionó la importancia financiera, él aclaró un déficit de arranque en el 2015, superando los mil millones de pesos, considerando que hubieran llegado a un equilibrio, pero no lograron el objetivo como lo indicó.

Mencionó la complicación de operar, recordando que el año pasado postergaron algunos pagos de aguinaldo por presión financiera y limitantes para que cerrar el año como lo habían proyectado.

Así mismo, consideró que el inicio para el nuevo gobierno será mejor ya que cuentan con andamiaje más constituido, consideró exitoso el ejercicio de privilegiar el gasto en inseguridad, educación y salud, mencionó que atendieron situaciones y presiones que antes no les correspondía, comentó que continuarían con la política acertada de seguir fortaleciendo los ingresos, bajando el gasto en cosas no prioritarias, suprimir y tomar el recurso de focalizar un ejercicio exhaustivo de planeación buscando incidir en temas que probablemente antes estaban dispersos, ejemplificó con el tema de mujeres y participación ciudadana considerándolos como pieza clave para que las cosas funcionen en entre la sociedad y Gobierno, las cuales estaban dispersos en distintas partidas en diferentes secretarías.

La Diputada Presidente cedió el turno para elaborar la pregunta del Diputado Mauro Guerra Villareal, recordándole que tenía hasta dos minutos.

El Diputado Mauro Guerra inició indicando los anuncios por parte del Gobernador Samuel García, pretendiendo entregar el tema de la policía o de la seguridad del municipio de Monterrey en un 100%, considerándolo un tema que necesitará o planteará la necesidad de recurso, así mismo cuestionó si los recursos están

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

pensados únicamente para otorgar al municipio de Monterrey o cuentan con un plan de fortalecer integralmente la seguridad de todos los municipios.

El Lic. Carlos A. Garza Ibarra manifestó su postura de manera positiva, comparando el componente de gasto inversión en seguridad en 2015 y el actual con asignación de más recursos a la seguridad, señaló que la seguridad representaba no más del 8%, ahora representa entre el 12% y el 13 %, con ese ritmo consideró que seguirá siendo un eje sumamente estratégico en términos de asignación presupuestal, así mismo especificó que estudiaran el caso del municipio del Monterrey, considerándolo sano tanto para el Estado y el resto de los municipios, señalando que continuaran con las estrategias en términos de fortalecer sus ingresos o las capacidades del Estado.

El Diputado Mauro Guerra Villareal reconoció que el H. Congreso del Estado de Nuevo León participó en los incrementos del fondo de seguridad al aprobar dichos presupuestos, mencionó que se obtenían del impuesto en los casinos, así mismo consideró tener que trabajar con H. congreso para impulsar proyectos o temas específicos, como el caso de la seguridad, finalmente preguntó si considerarían fortalecer más los apoyos de seguridad a los municipios.

Posteriormente, el Lic. Carlos A. Garza consideró al H. Congreso un aliado en decisiones estratégicas con un impacto presupuestal, señaló que el año pasado solicitaron ayuda al H. Congreso para liberar fondos que tenían los municipios para brindarles tranquilidad a la operación, y que ciertos recursos en lugar de ser utilizado sin inversión pudiesen utilizarse en la operación que consideró altamente demandante por la pandemia mencionando que seguirá siendo una constante, así mismo se comprometió a seguir dialogando con el H. Congreso con nuevas áreas de oportunidades, convenios y mecanismos, y así focalizar recursos específicos a ciertos proyectos estratégicos, señaló que si la seguridad permite una colaboración y coordinación para sumar recursos incluso federales tendrían que capitalizarlo y fortalecer la seguridad, finalmente mencionó que el tema de seguridad ha crecido durante los últimos seis años y seguirá creciendo para darle seguridad al Estado.

Acto seguido, La Diputada Secretaria cedió la participación al Partido Revolucionario Institucional, por la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García.

La Diputada Ivonne Álvarez dió la bienvenida al Lic. Carlos Garza, mencionando que sería reiterativa ya que compartía tema con el Diputado Mauro Guerra, continuó agradeciendo la voluntad política y disposición de resolver después de 20 años un tema que ha trastocado la seguridad de Monterrey, señaló que continuaran atentos

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

desde el H. Congreso, agradeciendo la disposición del Lic. Carlos Garza de seguir ayudando a los municipios, así mismo consideró básico que se encuentre resuelto el tema de municipios ya que los consideró como autoridad inmediata para resolver la problemática de la ciudadanía.

Así mismo, mencionó que los Alcaldes cuestionan sobre los fondos de desarrollo municipal, descentralizados para municipios y pavimentos, señalando que tienen conocimiento que en el ejercicio 2020- 2021 dichos fondos se encuentran rezagados, preguntó si el Lic. Carlos Garza podría explicar sobre la pasada administración y la proyección para poder cubrir de manera adecuada en la administración.

Del mismo modo, mencionó que dos integrantes de Partido Revolucionario Institucional solicitaron comentar si tenían contemplado un fondo para Pueblos Mágicos señalando que el Gobernador lo consideró un tema de viabilidad

Posteriormente cuestionó acerca del drenaje pluvial, señalándolo como un tema de interés para la ciudadanía, más en temporadas de lluvia cuando las colonias se ven más afectadas, especificando en las colonias del Distrito 1.

El Lic. Carlos Garza dió las gracias a la Diputada e inició su comentario considerando oportuno los planteamientos, así mismo recordó que tenían más recursos que hace seis años, señaló que los fondos para los pueblos mágicos habían sido planteados al H. Congreso en dos ejercicios fiscales anteriores, siendo aprobados y que evidentemente desaparecieron, mencionó la creación para compensarlos pero la pandemia detuvo el turismo y decidieron re direccionar dichos recursos, posteriormente especificó un mecanismo de inversión para darle fortaleza a los municipios catalogados como pueblos mágicos.

Así mismo, en el tema de drenaje pluvial señaló que los recursos que reciben los municipios a través de fondos pueden utilizarse para dicha problemática, por lo que buscara fortalecerlos, finalmente comentó que el fondo de desarrollo municipal y los descentralizados probablemente se encuentren detenidos por lo que revisaría el estatus de cada uno.

La Diputada Ivonne Liliana Álvarez García agradeció y posteriormente hizo uso de su réplica para agradecer al Lic. Carlos Garza, mencionó que los Diputados Javier Caballero y Jesús Aguilar tenían este cuestionamiento considerando que existe que hay una gran disposición para que se pueda retomar el fondo para pueblos mágicos, así mismo señaló que la administración es un reto, por los que solicitó al

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

Lic. Carlos Garza comentar sobre las áreas de oportunidad y retos en la administración, en su área particularmente.

El Lic. Carlos Garza señaló el déficit operativo y financiero con el operaron para lograr el superávit y con esto lo estaría garantizando plantearlo en el presupuesto, considerándolo como gran reto poder hacer que el presupuesto crezca, no por el simple hecho de generar más gasto, sino por atender una necesidad mayor

Mencionó que el crecimiento que ha tenido Nuevo León en los últimos diez años les representa un reto para poder garantizar a través de las finanzas la operatividad, consideró a los municipios un elemento clave para la comunidad, señalando las acciones de operación que tienen, del mismo modo señaló al Poder Judicial con retos en términos de reformas laborales donde tendrán que invertir en nuevas salas, así mismo señaló que los organismos cada vez son más autónomos e independientes, posteriormente ejemplificó con la universidad que requiere cada vez más recursos y probablemente necesitará más cuando entre en vigor lo que aplica en términos de la Ley Federal de no cobrar cuotas considerándolos grandes retos.

Acto seguido, la Diputada Secretaria señaló que continuaba la participación del Partido Revolucionario Institucional con el Diputado Héctor García.

El Diputado Héctor García García dió la bienvenida y señaló que tenían la fortuna que el Gobernador actual propuso como Tesorero a alguien que conoce la crisis en el Estado, entre finanzas, déficit y subejercicios.

Continuó su comentario, señalando que los habitantes de Nuevo León necesitan seguridad, generación de empleo, apoyo a las pymes, infraestructura vial, drenajes, agua, etcétera, así mismo mencionó la preocupación ante el retiro de fondos por parte del Gobierno Federal al Estado, los municipios y a un gobierno que está operativamente funcionando.

Mencionó que los Diputados estarían muy atentos en base a los ingresos y a las necesidades de la gente, buscando redireccionar para las necesidades de la población, comentó que sería un gobierno fallido si los diferentes niveles de gobierno no ayudan a los ciudadanos

Posteriormente cuestionó si el Lic. Carlos Garza estaría dispuesto a estudiar cada uno de los rubros con el objetivo de ahorrar, etiquetar y ordenar de manera ordenada, así mismo cuestionó acerca de la deuda si buscaran re direccionar el gasto social, si estaría dispuesto a mejorar el ingreso y dialogar con H. Congreso

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

del Estado y Secretarios para conocer los programas en el momento, finalmente cuestionó si redefinirían el presupuesto para que la gente sienta tangible que hay beneficio para ellos.

Por su parte el Lic. Carlos Garza dió las gracias y mencionó que existen áreas de oportunidad e indica un mejor 2022, mencionado que la atención sanitaria permitiría que Nuevo León estuviera en una mejor posición, reiteró que no malgastarían el presupuesto, así mismo señaló que no es un problema de ingresos, sino un problema de gasto, considerando que deben trabajar juntos para lograr un mejor alcance, del mismo modo comentó que existía un debate para determinar áreas prioritarias y balancearlo, considerando que la sociedad está esperando del presupuesto acciones muy simples pero muy profundas que pueden cambiar la vida de la sociedad, menciona que no va a escatimar en diálogo, definición y análisis.

Acto seguido, la Diputada Secretaria señaló que continuaba con la participación del Partido Movimiento Ciudadano, con el Diputado Eduardo Gaona Domínguez

El Diputado Eduardo Gaona Domínguez dió la bienvenida al Lic. Carlos Garza a la soberanía, consideró este un ejercicio de aprovechamiento, interacción y cuestionamiento hacia quién puede ser el próximo Tesorero del Estado, indicó que es de su interés y de la bancada de Movimiento Ciudadano.

Mencionó su interés en tema de financiamientos ya que le existía una preocupación en el sentido de las publicaciones de Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cuanto a qué Nuevo León se posiciona en color amarillo, señaló que en el Artículo 46 hace una clasificación: rojo, verde y amarillo, e indicó Nuevo León se encontraba en color amarillo en términos de financiamiento, mencionó que solamente tienen un techo de un 5% de acuerdo a los ingresos de libre exposición, así mismo cuestionó que de acuerdo al artículo 46 de la Disciplina Financiera, las acciones que tendría que contemplar la Tesorería para avanzar en el semáforo, lo desglosó señalando que aumentar el margen del techo del financiamiento que contemplar al nuevo gobierno.

El Licenciado Carlos Garza agradeció al Diputado, y continuó mencionando que esto obligaría a que Nuevo León que tuviera la capacidad como la tuvo hace más de 20 años de poder invertir en inversión pública y productiva con sus recursos propios, mencionó el financiamiento ideal que refieren los estándares internacionales donde un Estado debería estar invirtiendo en inversión pública productiva del 7% de su presupuesto, pero se encontraban en un estado deficitario, señaló que Nuevo León está en una circunstancia similar, así mismo mencionó que

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

el financiamiento es estratégico para el desarrollo del Estado, comentando que se fondean muchas obras municipales, posteriormente el saldo de la deuda supera los ingresos de libre institución, considerándolo un cociente muy simple lo que tendrían que hacer para llegar al balance e incluso tener la capacidad del 15% que el Estado demanda, insistió que el crecimiento poblacional y la migración no se encontraba cuantificada al 100%, consideró que si no tenían la capacidad financiera difícilmente podrían llegar a toda la sociedad en bienes y servicios públicos.

El Diputado hizo uso de su réplica para señalar el gran reto que se tiene en tema de financiamiento, posteriormente señaló el Estado de Nuevo León era el tercer Estado con menor dependencia del gasto federalizado en 2021, señalando la fortaleza en las finanzas del Estado, mencionó que tenían un gran poder de recaudar ya que ocupaban el 9no lugar con mayor recaudación local, representando 1.4% del PIB, así mismo señaló que los proyectos de infraestructura dependen de recursos federales, exemplifico con la Presa Libertad y en este sentido desde la Secretaría de Finanzas de acuerdos o convenios se podrían generar con la federación en caso de que no se asignaran los recursos presupuestales esperados para la conclusión de las obras.

El Lic. Carlos Garza continuó señalando que se ha reportado que el Estado es menos dependiente, así mismo explicó la diferencia entre Nuevo León y otros gobiernos en el tema financiero, señaló que se le debe reiterar al Gobierno Federal que de que cada peso invertido en Nuevo León se traduce en más recursos para el Gobierno Federal y por lo tanto tiene más capacidad de darle a Nuevo León y a otros Estados con carencias sociales.

Posteriormente mencionó que estará buscando la forma que los ingresos sean mayores que los egresos, donde van a tener la capacidad de subsanar la parte que no envía la federación, volviendo a señalar que tenían que fortalecer los ingresos e insistir con el Gobierno Federal por diferentes acciones que hace de manera exitosa el Estado de Nuevo León, así mismo manifestó que tendrían que asignar más recursos para la pesa libertad, el periférico y para proyectos municipales, finalizó mencionando que los municipios no reciben apoyo federal.

Acto seguido, la Diputada Secretaria continuó con la pregunta del Partido Verde Ecologista de México, por parte del Diputado Raúl Lozano Caballero.

El Diputado Raúl Lozano Caballero dió la bienvenida al Lic. Carlos Garza, posteriormente cuestionó de manera muy puntual acerca de garantizar la operatividad de los organismos, señaló que en el mensaje del sexto informe del

anterior Gobernador se observó una afirmación que el Parque Fundidora tuvo el 49% más de ingresos propios, sin embargo en julio del 2020, en contexto de la pandemia, los directivos del parque comparecieron ante la soberanía y reconocieron ante los Diputados y la opinión pública que no cerraron el parque por instrucciones de la autoridad sanitaria, sino porque estimaban terminar el año con un déficit de cerca de los 90 millones de pesos, reconocieron que el modelo implementado de unificar los parques estatales y lograr que se existieran con sus ingresos propios no resultó como tenían originalmente planeado, finalizó cuestionando de manera muy puntual la consideración adecuada del modelo que se implementó en la anterior administración para mantener a los parques estatales funcionando con sus ingresos propios.

El Lic. Carlos Garza señaló que el Parque Fundidora en el periodo 2015 a 2016 recibía transferencias del Gobierno Estatal, recordó que el H. Congreso no asignó más partidas de transferencias desde el 2017 hasta el 2019, y el 2020 proyectaban no tener ninguna necesidad de manera sustentablemente financiero, sesgó mencionando que tuvieron un año atípico, consideró que es necesario rectificar La Pastora, La Huasteca e incluso La Estanzuela y Niños Héroes, así mismo señaló que la Presa Libertad requiere más ingresos porque está en procesos de construcción, así mismo mencionó que el Parque Fundidora ha sido un éxito en términos de tener capacidad de sustentabilidad financiera, manifestó que monitorearían lo analizado, buscando una mejor función de darle un mejor servicio a los ciudadanos, consideró que no habría ningún problema si el Gobierno pudiese rectificar.

El Diputado Raúl Lozano Caballero replicó señalando que precisamente el Parque Fundidora puede ser autosustentable, auto sostenible e indicó que financieramente el problema se centraba cuando abonan dicho organismo, del mismo modo manifestó que la Macroplaza se encuentra en completo deterioro como La pastora y La huasteca que se encuentran en la misma situación, así mismo planteó la idea de diseñar una estrategia financiera y conocer el estatus de dichos entes, finalmente señaló que como Diputado busca el bienestar de todos los parques.

El Lic. Carlos A. Garza contextualizó la situación de la Macroplaza considerando la afluencia por parte de la sociedad, reafirmó la importancia de darle mantenimiento con perspectiva de la Tesorería y del consejo del Parque Fundidora, del cual conocen la situación financiera, así mismo consideró plantear y dialogar un modelo para dar más recurso para que mejoren las condiciones.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

El Diputado Raúl Lozano Caballero replicó señalando que uno de los grandes problemas que se tienen en Nuevo León es el tema de la calidad el aire, planteó que en los últimos años se volvió una situación que resulta complicada por problemas de salud, por la cual se generó con la intención de atender el tema el presupuesto de egreso del 2019, señalando que se autorizó una partida de 200 millones de pesos destinada específicamente a la atención de esta problemática sin embargo fue de conocimiento público que sorpresivamente la partida no fue utilizada, así mismo cuestionó acerca de los recursos no aplicados a pesar de la urgente necesidad de implementar mecanismos para mitigar la mala calidad del aire del Estado de Nuevo León, considerando la existencia de alguna omisión por parte del entonces Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable o por parte de la Secretaría de Finanzas que en ese momento el encabezada y que pudiera ser otro ejercicio del tema de los subejercicios.

El Lic. Carlos A. Garza señaló que conocía el caso de la partida acordada con el H. Congreso de asignación de 200 millones de pesos, reiteró que su función es darles la operatividad a los entes públicos, respecto al reto de la pregunta consideró no tener la facultad de responderla.

El Diputado Raúl Lozano Caballero replicó considerando el tema de calidad del aire como un tema primordial en la agenda de todos los habitantes del Estado, esperando se garantice que dicha situación no vuelva a suceder durante la próxima administración, buscando una plena comunicación entre los Diputados, el cargo del Tesorero y los próximos Secretarios del Gabinete, en la existencia de algún rubro exemplificando con el caso de los 150 millones de las escuela, y el caso de los 200 millones, buscando para mejorar localidad del aire se puedan trabajar en proyectos y en programas para que se puedan ejecutar este tipo de recursos.

El Lic. Carlos A Garza, agradeció y señaló que legislaturas pasadas han podido corroborar la transparencia del ejercicio presupuestal que se ha hecho con la Tesorería y el Gobierno en general, señalando tener que definir hacia dónde querían llevar a la sociedad, recordó que no es un tema de ingresos sino es un tema de gastos, consideró que el H. Congreso ha tenido que subsanar estos temas, recordó la discusión en el 2018 cuando se decidieron los 200 millones de pesos, pero el año pasado decidieron aprobar más recursos, así mismo exemplificó con la desaparición del seguro popular, por lo que propuso la planeación de un balance para las necesidades de la comunidad, reiteró que la seguridad, la movilidad, y el medio ambiente van a seguir siendo un tema estratégico, con la información que le brinden los miembros del gabinete y en función de eso harían un planteamiento,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

señalando las facultades que han ejercido muy responsablemente de poder hacer planteamientos y adecuaciones al mismo presupuesto, del mismo modo consideró que si funciona estarían construyendo un gran presupuesto para el 2022

Acto seguido, la Diputada Secretaria mencionó que procedería con la participación del Diputado Waldo Fernández González del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, a través de la plataforma digital.

El Diputado Waldo Fernández González agradeció al Lic. Carlos Garza su participación y a los integrantes de la comisión por permitirlo participar en la exposición, señaló al Secretario de Finanzas La Ley de Disciplina Financiera, la cual implicaría normas que tienen que ser cumplidas y alcanzadas por los Estados, considerando lo anterior mencionó la polémica por la enorme cantidad de eventos del gobierno anterior, sin embargo dicha Ley protege a los Estados donde dice que si el balance presupuestal es afectado la Secretaría de Finanzas para el Titular del Ejecutivo no tiene la obligación de cumplir con leyes que se voten en los Congresos Estatales.

Externó su duda acerca del Estado de Nuevo León, citando el Artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera, ya que, conforme al artículo, el H. Congreso autorizó la nueva estructura de la Ley Orgánica de la Administración, así mismo cuestionó de manera concreta que, si no cumple con lo establecido con las nuevas estructuras, como tendrían conocimiento que no se va a violentar, y recordó respetuosamente que la misma Ley señala que puede ser un delito el gastar en exceso en este tipo de servicios personales.

Así mismo, el Lic. Carlos A. Garza, agradeció al Diputado señalando que era muy oportuna la pregunta, señaló que los secretarios de finanzas del país tendrían una reunión con la Secretaría de Hacienda y con el SAT para determinar políticas financieras, ejemplificó que si le permiten la disciplina financiera evidentemente estarían violando la ley, así mismo señaló que los servicios personales para el servicio médico aumentaron considerable por la contratación de más personal médico y de enfermería, el cual plantea la Secretaría de Hacienda con la Auditoría Superior de la Federación para que no exista un incumplimiento.

El Lic. Carlos A. Garza señaló al Diputado la pregunta de la aprobación que recientemente hicieron de la nueva ley orgánica, por lo que señaló que la orden del Gobernador en esta estructura tenga un costo cero, posteriormente señaló que es un tema importante que incluso ha sido debate nacional al menos en los foros de los Secretarios de Finanza.

Acto seguido, la Diputada Secretaria mencionó que continuarían con la réplica del Diputado Waldo Fernández González.

El Diputado Waldo Fernández González agradeció la oportunidad a la comisión y al Secretario de hacer la pregunta y consideró que su pregunta quedó debidamente contestada.

La Diputada secretaria mencionó que procederían con la pregunta del Partido Nueva Alianza a través de la Diputada Consuelo Gálvez.

La Diputada María del Consuelo Gálvez señaló la capacidad de experiencia en un cargo en el que se encontró los últimos seis años, considerando que dicha área dio resultados positivos a Nuevo León, pero señaló que los indicadores señalan el crecimiento de la pobreza, el fracaso de los programas aliados y una desarticulación de los programas sociales entre las áreas, por lo que solicitó al Lic. Carlos Garza comentara el peso específico para el próximo paquete fiscal le daría a los programas que incluyen acciones de combate la pobreza, de salud, de vivienda, de servicios básicos entre otros.

El Lic. Carlos Garza agradeció la pregunta a la Diputada, señaló que tenían un bosquejo general del posible presupuesto a través de distintos instrumentos de medición, considerando prioritario las necesidades de la ciudadanía, así mismo señaló que el eje de la seguridad les brinda estabilidad en todo, continuó mencionando que los indicadores de CONEVAL evidencian un retroceso por el tema de la pandemia, afectando la capacidad económica, por lo que tendrían un reto en Nuevo León el cual ha ido mejorando, exemplificó con los empleadores que están pagando su impuesto sobre nómina, dándoles una idea de la responsabilidad que tienen con sus trabajadores, señalando que estos entornos construyen una sociedad más solventada.

Posteriormente señaló que la política social es un eje cambiante con respecto a la priorización y ahora se focalizan, así mismo mencionó que la estrategia como lo mencionó la Diputada se encontraba un poco disperso según su apreciación, considerando que tenían que focalizar varios temas, exemplificó con diferentes situaciones que por situación de la pandemia tenían que atender de manera inmediata.

La Diputada María del Consuelo Gálvez Contreras hizo uso de su réplica para cuestionar si tenían dificultades para cerrar el año 2021, y si existían recursos suficientes para todos los compromisos económicos de fin de año.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Finalmente, el Lic. Carlos Garza señaló la parte del déficit, considerando lo que aprobó el H. Congreso superaba los 7 mil millones de pesos, especificó que la situación era mejor a comparación del inicio del año, o como se pensaba que iba arrancar, sin dejar de señalar que tenían presiones de gasto, por la continua necesidad de recursos por la pandemia, una vez manifestado lo anterior, señaló que no tendrían problemas para cerrar el año mencionando que históricamente los déficits han podido cerrar, salvo el año pasado con las dimensiones de 5 mil millones por la pandemia, esto los llevó a pedirle a los sindicatos transferir parte del pago al mes de enero, señaló que no tendrán la necesidad de ese tipo de acciones, esperan cerrar por debajo, y contaría con margen para operar y cerrar con todas las necesidades comprometidas.

Una vez concluida la comparecencia y las rondas de preguntas de los diferentes Grupos Legislativos, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación económica **el declarar un receso** y despedir al Lic. Carlos Alberto García Ibarra.

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICE PRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobados por unanimidad se continuaron con los trabajos de la comisión

Concluido lo anterior la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que fue el pase de lista para verificar el Quórum Legal Final de la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista final y dió fé de que la reunión contaba con el quórum final reglamentario con la siguiente asistencia:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Acta Número 02. 07,08 y 13 de Octubre de 2021

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

Cumplido lo anterior, **se declaró en permanente** los trabajos de la Comisión de Presupuesto que habían sido convocados, siendo las **13:28 horas del 08 de octubre de 2021** de conformidad con el registro técnico (audio y video: <https://youtu.be/2mBdO9yc0w4>).

Reanudando la sesión, la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto, dió la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dió fé de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la asistencia
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Ausente al momento de la asistencia
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente al momento de la asistencia
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

Una vez verificado el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta reanudo los trabajos siendo las **09:31 horas, del 13 de octubre de 2021**.

La Diputada Presidenta, una vez desahogado el requisito constitucional de previa comparecencia para el presente nombramiento en términos de la fracción 23 del Artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Acto seguido, se dió inicio a la revisión y en su caso aprobación del Proyecto del dictamen relativo al expediente 14536/LXXVI en virtud de que el proyecto de dictamen antes mencionado fue circulado con de las 48 horas de anticipación, la Diputada Presidenta propuso a los integrantes que solo se le diera lectura al proemio y resolutivo de los mismos.

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que sometiera a votación de manera económica la presente propuesta.

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba el Diputado Carlos de la Fuente, de manera virtual.

La Diputada Secretaría procedió a la votación, siendo la siguiente:



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Aprobada por unanimidad de los presentes.

La Diputada Secretaria dió lectura al proemio y resolutivo del dictamen relativo al Expediente Legislativo 14536/ LXXVI.

Honorable asamblea, a la Comisión de Presupuesto le fue turnada para su estudio y dictamen en fecha 05 de octubre del 2021, el expediente legislativo 14536/LXXVI el cual contiene el escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Dr. Javier Luis Navarro Velasco Secretario General de Gobierno, mediante el cual recurren a esta soberanía a proponer al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, con el fin de haber proveído el requisito fundamental de dar vista al contenido de la petición citada y según lo establecido en el artículo 47 inciso B del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Quienes integran la presente Comisión de dictamen legislativo que sustenta este documento, consignaron ante el pleno lo siguiente:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

Acuerdo

- I. La LXXVI legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León tiene por recibido el escrito presentado por los ciudadanos Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno mediante el cual proponen al Poder Legislativo para su aprobación la designación del ciudadano Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

- II. Se determinó que el C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra fue elegible para ocupar el cargo como Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, por lo tanto continúese con el proceso legislativo correspondiente efectuando la votación de este dictamen legislativo y posteriormente su aprobación realizar la votación mediante cedula de esta propuesta en los términos del artículo 63 fracción 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 136 fracción primera de Reglamento para el Gobierno Interior del Estado de Nuevo León.

La Diputada Presidenta procedió a preguntar a los asistentes si tuvieran algún comentario u observación y al no existir comentario al respecto sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo 14536/LXXVI, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal.

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba el Diputado Heriberto Treviño Cantú, de manera virtual.

La Diputada Secretaría procedió a la votación, siendo la siguiente:



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Alvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad.

5.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta preguntó si deseaban comentar algo en este punto o hacer uso de la palabra para que la Diputada Secretaria hiciera una lista del orden, sin existir puntos a tratar se procedió a lo siguiente

6.- Lista Final.

Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día, que fue el pase de lista para verificar el Quórum Legal Final de la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista final y dió fé de que la reunión contaba con el quórum final reglamentario con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

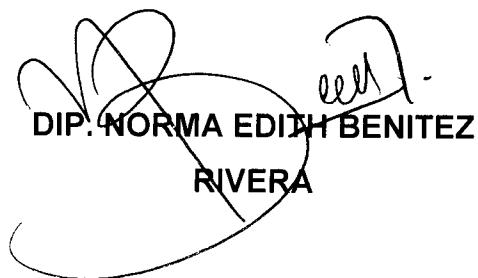
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la asistencia
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Alvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

7.- Clausura de la Reunión.

Cumplido lo anterior, se clausuraron los trabajos de la Comisión de Presupuesto que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente acta, siendo las **09:37 horas del 13 de octubre de 2021**, de conformidad con el registro técnico (audio y video: <https://youtu.be/2mBdO9yc0w4>

Monterrey, Nuevo León
Comisión de Presupuesto

PRESIDENTA



DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ
RIVERA

SECRETARIA



DIP. LORENA DE LA GARZA
VENECIA